



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° 289/08

19 AGO 2008

Salta,
Expediente N° 12.236/06

VISTO:

La Resolución -D- N° 342/06, mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis de las alumnas Claudia Cristina IRADI L.U. N° 600.802 y Mónica Inés VEGA L. U. N° 603.743 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la evaluación del Trabajo de Tesis modificando el Título: " Perfil alimentario y nutricional de pacientes diabéticos tipo 2 bajo programa en Primer Nivel de Atención de Salta Capital año 2007 ", contando con el V° B° de la Directora y Co-Directora.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, propone fecha y constitución del Tribunal.

Que el Tribunal Examinador da por aprobado el trabajo escrito con observaciones y propone fecha de presentación del Trabajo Oral.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

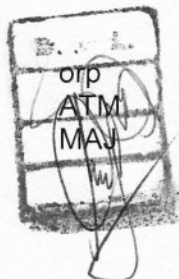
ARTICULO 1°: Constituir el Tribunal Examinador de Tesis, con los siguientes Docentes:

Lic. María Silvia FORSYTH
Méd. Sergio Ricardo TAMAYO
Lic. Mirta J. BURGOS

ARTICULO 2°: Fijar como fecha de examen de tesis para las alumnas Claudia Cristina IRADI L.U. N° 600.802 y Mónica Inés VEGA L. U. N° 603.743, de la Carrera de Nutrición el día 20 de agosto de 2008 a horas 14:00.

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora de Tesis, alumnas, Miembros integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud